

Acta N° 446

En Santiago, a 11 de julio de 2022, siendo las 16:30 horas se da inicio a la sesión del Consejo de la Agencia de Calidad de la Educación, la cual se realiza de manera telemática.

Asisten a la sesión las consejeras Paulina Araneda (Presidenta del Consejo), Susana Claro, Marta Quiroga, Marcela Marzolo y Marisol Latorre. Junto a ellas, participa también el Secretario Ejecutivo (S) Juan Bravo Miranda.

Además, asiste Francisco Alvarado Ávalos, Jefe (S) del Departamento Jurídico, en calidad de Secretario (S) del Consejo de la Agencia.

Tabla

- I. Presidencia del Consejo.
- II. Subrogancia del Secretario Ejecutivo y próximos desafíos de la Agencia.
- III. Estructura organizacional de la Agencia.

- I. Presidencia del Consejo.

La consejera Paulina Araneda solicita al Secretario (S) que envíe la minuta respecto de la presidencia del Consejo a todas las consejeras, quienes acuerdan postergar la elección hasta haber analizado la minuta indicada.

- II. Subrogancia del Secretario Ejecutivo y próximos desafíos de la Agencia.

El Secretario Ejecutivo (S) informa que el fin de su período de subrogancia será el 29 julio y que Gino Cortez, Jefe de la División de Evaluación y Orientación de Desempeño, asumirá la subrogancia desde el 1 de agosto hasta la fecha de nombramiento del nuevo Jefe(a) de Servicio.

También se informa respecto de la situación interna del Servicio, además del estado de los procesos operativos en curso y otros temas que serán parte del traspaso al nuevo Secretario Ejecutivo (S).

Al respecto, las consejeras expresan sus aprensiones respecto de los plazos de los procesos de licitación y alcance del plan de trabajo. Al respecto, el Secretario Ejecutivo (S) informa de los tiempos involucrados, posibles fechas de aplicación de las evaluaciones nacionales y algunos detalles de las licitaciones.

La consejera Paulina Araneda solicita que durante otra sesión se puedan abocar a la discusión en detalle del Simce, la evaluación docente y las demás evaluaciones que deban aplicarse este año.

Las consejeras Marcela Marzolo y Marisol Latorre consultaron sobre el sobre si las escuelas y la opinión pública en general sabían que este año se aplicará el Simce y las fechas involucradas. Al respecto, el Secretario Ejecutivo informa que el decreto de modificación está en trámite en el Ministerio para informar fechas; y releva que el Consejo estableció que la aplicación del Simce no tendría consecuencias. Una vez formalizada la modificación, se comunicarán las fechas de aplicación a las comunidades educativas. También informa que, en cuanto a pruebas internacionales, se aplicará PISA.

Por otra parte, el Secretario Ejecutivo (S) les informa que se le ha pedido urgencia a la tramitación de las bases y que también se alertó al Mineduc para que gestione ante la Contraloría que se le otorgue prioridad. Informó además sobre posibles contingencias, tales como disponibilidad de insumos, y un probable aumento de los costos de los insumos a nivel global.

III. Estructura organizacional.

El Secretario Ejecutivo (S) expuso sobre la estructura organizacional de la Agencia e informó los puestos actualmente ejercidos por subrogantes. Se consulta sobre un plan y plazos para proveer cargos, a lo que el Secretario Ejecutivo responde informando sobre los plazos y procesos involucrados para la provisión de los distintos cargos, incluidos algunos pendientes desde 2021.

Se les informa, además, que la salida del actual Secretario Ejecutivo (S) ya ha sido comunicada a los distintos estamentos de la Agencia; así como que el subrogante del Jefe de la DEOD será el señor Felipe Valencia.

La consejera Paulina Araneda manifiesta su preocupación por la renovación de los cargos adscritos a la Alta Dirección Pública, solicitando además el envío de una minuta respecto a la renovación del cargo de Jefe de la DEOD. También consulta por la posibilidad de anticipar los concursos de cargos ADP, así como respecto de otras contrataciones de la Agencia

La consejera Paulina Araneda agradece al Secretario Ejecutivo (S) su disposición y compromiso con la institución, durante sus tres períodos de gestión; destacando que la Agencia es un servicio solvente y altamente profesional, con procesos complejos y de alto nivel de adhesión dentro del sistema.

ACUERDOS:

Las consejeras, por unanimidad acordaron:

- 1) La próxima sesión se realizará el día 18 de julio a las 16:00 de forma presencial; como tabla para dicha sesión se acordó una presentación general del Plan de Trabajo 2022.

- 2) Solicitar a la Jefa (S) de la División de Estudios que informe respecto de la posibilidad de abrir un concurso a académicos e investigadores, para que puedan incorporar preguntas al cuestionario que se aplica junto al Simce.
- 3) Solicitar al Jefe (S) del Departamento Jurídico una minuta respecto de la renovación del Jefe de la DEOD en caso de que a la fecha en que deba renovarse se encuentre subrogando el cargo de Secretario Ejecutivo.
- 4) Solicitar una reunión con la Jefa (S) de la División de Estudios y la Encargada de la Unidad de Educación Parvularia, dentro de las próximas sesiones del Consejo.
- 5) Solicitar el envío de una minuta breve referente a la situación de los asesores del Secretario Ejecutivo dado que habrá cambios en este cargo, pensando si la próxima autoridad tiene la prerrogativa de conformar un nuevo equipo si así lo considera.

Se pone término a la sesión a las 17:30.



PAULINA ARANEDA
Consejera



SUSANA CLARO
Consejera



MARCELA MARZOLO
Consejera



MARTA QUIROGA
Consejera



MARISOL LATORRE
Consejera



JUAN BRAVO
Secretario Ejecutivo (S)



FRANCISCO ALVARADO
Secretario (S) del Consejo